



De acuerdo a lo comunicado anteriormente, y continuando con la labor vigilante por parte de la Asociación SINTRAUMA, se encontró, que al igual que como se menciona el día 28 de enero de 2015 en el periódico El Espectador. La Clínica Madre Laura, también cumple con el mismo perfil de las empresas Orthohand e Innovar Salud, ya que, carece a la fecha, de las totales exigencias de habilitación, así mismo, fue establecida como una unión temporal, lo que muestra cierta fragilidad en su desempeño y en su parte legal.

Cabe recordar que, esta situación impide el desarrollo de buenas prácticas clínicas, vulnera el bienestar de los profesionales, así como también, pone en peligro la salud de los pacientes.

Atentamente

Junta Directiva SINTRAUMA

***¡SINTRAUMA SOMOS TODOS!***